

ÁREA DE CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

Siguiendo las indicaciones del Servicio de Inspección Educativa, se comunican las siguientes instrucciones para elaboración del documento de organización del centro (DOC) y la entrega de la programación general anual (PGA).

1. ELABORACIÓN DEL DOC

Según establece la instrucción primera de la <u>Resolución de 11 de julio de 2022 de la Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, por la que se dictan instrucciones relativas a la utilización de la aplicación informática RAÍCES para la cumplimentación de los datos de organización y funcionamiento de los centros privados sostenidos con fondos públicos, en el <u>curso 2022-2023</u>, todos los centros privados con alguna enseñanza sostenida con fondos públicos deberán realizar la elaboración completa del documento de organización del centro (DOC) para su presentación al Servicio de Inspección, a través de la aplicación RAÍCES.</u>

Los plazos de realización serán:

- hasta el 15 de octubre para las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, y
- hasta el 31 de octubre para el resto de enseñanzas.

2. ENTREGA DE LA PGA

La programación general anual (PGA) se subirá al aula virtual creada para tal fin:

ACCESO AULA VIRTUAL CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS https://aulavirtual33.educa.madrid.org/dat.capital/login/index.php

La condición imprescindible para acceder al Aula Virtual es que el centro disponga de cuenta institucional en la plataforma EducaMadrid, pues el acceso se realiza utilizando los datos de dicha cuenta institucional.

Los plazos de entrega, según la tipología de centro, son los mismos que para el DOC:

- hasta el 15 de octubre para las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, y
- hasta el 31 de octubre para el resto de enseñanzas.

Las condiciones del envío son:

- Archivos extensión .pdf
- El nombre del archivo debe seguir el formato:
 - o Código de centro_Nombre de centro.pdf (p. ej.: 28040008_Salvador Dalí.pdf)

Se ha elaborado un *Manual de usuario* para facilitar la gestión de la entrega que se encuentra en la página de <u>"Novedades"</u> de nuestra <u>página web</u>.

En caso de necesitar apoyo técnico pueden contactar con la **responsable del departamento TIC del Servicio de Inspección Educativa**:

Yolanda López-Serrano Oliver (yolanda.lopez-serrano@madrid.org)

Muchas gracias por su colaboración.